

Diálogos Revista Electrónica de Historia
E-ISSN: 1409-469X
historia@fcs.ucr.ac.cr
Universidad de Costa Rica
Costa Rica

Malavassi Aguilar, Rosa Elena
EL PATRIMONIO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL. UNA PROPUESTA PARA EL
ESTUDIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DESDE LAS
REPRESENTACIONES SOCIALES
Diálogos Revista Electrónica de Historia, vol. 18, núm. 1, 2017, pp. 253-266
Universidad de Costa Rica
San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43952199009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

EL PATRIMONIO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL. UNA PROPUESTA PARA EL ESTUDIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Rosa Elena Malavassi Aguilar

Resumen

El presente artículo plantea una propuesta de un enfoque teórico-metodológico para el estudio del patrimonio arquitectónico y urbano, que contemple tanto la construcción oficial del patrimonio, como su construcción cotidiana, por este motivo se plantea la noción de construcción social del patrimonio. La construcción social del patrimonio se analiza a partir de la teoría de las representaciones sociales. Las herramientas metodológicas que permiten desarrollar este análisis son el análisis crítico del discurso y los imaginarios urbanos. El texto se estructura en tres apartados. El primero presenta una reflexión teórica sobre el concepto de patrimonio y su construcción social con un enfoque desde las representaciones sociales; el segundo apartado presenta la aplicación del análisis crítico del discurso al estudio del patrimonio, y el tercer apartado trata sobre los imaginarios urbanos en torno al patrimonio.

Palabras claves: análisis crítico del discurso, imaginarios urbanos.

HERITAGE AS A SOCIAL CONSTRUCTION. A PROPOSAL FOR THE STUDY OF ARCHITECTURAL AND URBAN HERITAGE FROM THE SOCIAL REPRESENTATIONS

Abstract

The present article presents a proposal of a theoretical-methodological framework for the study of architectural and urban heritage that include the official construction of heritage and the daily construction of the same, for this reason the notion of social construction of heritage is proposed approach. The social construction of heritage is analysed from the Theory of Social Representations. Methodological tools to develop this analysis are the Critical Discourse Analysis and Urban Imaginary. The text is divided into three sections. The first presents a theoretical reflection on the concept of heritage and its social construction with an approach from the social representations, the second section presents the application of Critical Discourse Analysis to the study of heritage, the third section deals with the Urban Imaginary around heritage.

Keywords: Critical discourse analysis, urban imaginary.

Fecha de recepción: 19 de junio de 2016 • Fecha de aceptación: de de 2016

- Rosa Elena Malavassi Aguilar • Doctoranda Doctorado en Arquitectura de la Universidad de Sevilla. Profesora de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo del Tecnológico de Costa Rica. Contacto: rosmalagu1@alum.us.es

PUNTO DE PARTIDA

El 5 de diciembre del año 2012 se inauguraba el llamado Barrio Chino, un boulevard ubicado entre las avenidas 2 y 14, y las calles 7 y 11 de la ciudad de San José, capital de Costa Rica (Torres, 2012). Este proyecto se impuso sobre el Paseo de los Estudiantes, un espacio que adquiere este nombre en el año 1937 en memoria de los estudiantes, maestros, obreros y artesanos que participaron de las manifestaciones que llevaron a la caída de la dictadura de Federico Tinoco Granados (1917-1919).

Al momento de escribir este artículo, es centro de atención un importante debate en torno a la construcción de un nuevo edificio para la Asamblea Legislativa; además de los cuestionamientos por pagos indebidos y el desborde del presupuesto destinado originalmente al edificio (Sequeira, 2016), se ha desarrollado un valioso debate sobre la pertinencia de construir un edificio de 18 pisos de altura en medio del centro cívico de la ciudad de San José (Jenkins-Dobles y Dobles-Rodríguez, 2008). El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (2016) le dio el aval al proyecto, pero entidades como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (2016) mantienen una férrea oposición basada en distintos puntos como, por ejemplo, irregularidades en los permisos otorgados.

Intervenciones como la del Barrio Chino, o proyectos como el de la Asamblea Legislativa, demuestran que las actuaciones en la ciudad deben considerar tanto los valores tangibles como los intangibles. La memoria es parte del patrimonio y, por lo tanto, también debe ser valorada al igual que la arquitectura y los espacios urbanos. Si bien existe legislación sobre el patrimonio arquitectónico, es necesario que al momento de discutir la introducción de nuevos elementos en la ciudad, se consideren no solo los aspectos técnicos y legales, sino también el valor que la ciudadanía le ha dado a su entorno inmediato a través del tiempo.

En este contexto se justifica el presente planteamiento, que consiste en una propuesta de un enfoque teórico-metodológico para el estudio del patrimonio en un contexto urbano, que contemple tanto la construcción oficial del patrimonio, como su construcción cotidiana, por este motivo se plantea la noción de construcción social del patrimonio. Esta construcción social del patrimonio se analiza a partir de la teoría de las representaciones sociales, con el objetivo de discernir en el proceso de objetivación y de anclaje, los elementos de la construcción oficial y de la construcción social del patrimonio. Las herramientas metodológicas que permiten desarrollar este análisis son el análisis crítico del discurso y los imaginarios urbanos.

Este artículo se estructura en tres apartados. En el primer apartado se presenta una reflexión teórica sobre el concepto de patrimonio y su construcción social con un enfoque desde las representaciones sociales; el segundo apartado presenta la aplicación del análisis crítico del discurso al estudio del patrimonio, y el tercer apartado trata sobre los imaginarios urbanos en torno al patrimonio.

LA TEORÍA DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y EL PATRIMONIO CULTURAL

La teoría de las representaciones sociales nació de un estudio realizado por Serge Moscovici en el año 1961, cuyo objetivo fue analizar la difusión del psicoanálisis en la sociedad francesa. Moscovici define las representaciones sociales como un sistema de valores, ideas y prácticas que permiten al individuo orientarse y controlar el mundo social en que vive, y también facilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad mediante códigos (Valencia y Elejabarrieta, 2007, pp. 89-90). Para Silvia Valencia (2007, p. 52), las representaciones sociales encuentran una parte de su pertinencia en la necesidad de profundizar los vínculos entre un sistema de conocimiento práctico y el contexto de interacción interindividual o intergrupal. Por lo tanto, plantea las representaciones sociales en una doble vía:

La noción de representación social tiene una doble característica: es producto y es acción. Es un producto en la medida en que los sujetos le asignan un contenido y la organizan en discursos sobre la realidad. Es también una acción, un movimiento de apropiación de la realidad a través de un proceso mental, pero en un contexto de producción colectiva, teniendo como medio de transmisión las comunicaciones compartidas. (Valencia-Abundiz, 2007, p. 54).

A partir de la cita anterior, para efectos de este trabajo se entienden las representaciones sociales en dos direcciones: la representación que se crea desde arriba, es decir, la imagen que se construye para materializar lo que oficialmente se considera patrimonio; la arquitectura y el espacio urbano son dos de los elementos que forman parte de esa imagen. La otra dirección es desde abajo, es decir, la forma en que el usuario de esa arquitectura y ese espacio urbano se apropia de esa arquitectura y espacio urbano, y crea su propia imagen.

Una representación social comprende dos procesos fundamentales: la *objetivación* y el *anclaje*. La objetivación “pone en evidencia cómo está compuesta la representación social, es decir, los elementos que resumen o caracterizan el objeto que ella aprehende, transformándola en un nuevo pensamiento” (Valencia-Abundiz, 2007, p. 60). En este estudio, la objetivación se refiere a los procesos que conforman un patrimonio oficial. Por su parte, el anclaje es un proceso que “corona el mecanismo de objetivación. La integración de la novedad es completada cuando la interpretación de lo real, y la orientación de las conductas y de las relaciones sociales son cubiertas; la meta esencial de una representación social es así alcanzada” (Valencia-Abundiz, 2007, p. 63). En este caso, el anclaje se refiere a la forma en que las personas se apropian de la arquitectura y el espacio urbano, e incorporan estos elementos a su vida cotidiana. De esta forma, “anclar una representación consiste en su enraizamiento en el espacio social para utilizarlo cotidianamente” (Valencia-Abundiz, 2007, p. 64).

¿Cómo se establece la relación entre representaciones sociales y patrimonio cultural? El primer aspecto a considerar es el origen del concepto patrimonio cultural.

La autora francesa Françoise Choay en su libro *Alegoría del patrimonio* (2014) inicia su análisis con la mención a los conceptos *monumento* y *monumento histórico*; según indica, el concepto monumento tiene un alcance universal y se refiere a la creación de una comunidad para recordar determinados eventos. Por su parte, el monumento histórico se refiere a un bien que no necesariamente fue creado como monumento, por lo que adquiere valor cuando es identificado como tal; esto implica que debe existir un distanciamiento en el tiempo. Así inicia la construcción del patrimonio, proceso que según Choay se evidencia durante el Renacimiento con lo que define como fase antiquizante, ya que es el momento en que se consideran monumentos las obras de la antigüedad, pero es hasta el siglo XX cuando se da lo que la autora llama la *consagración del monumento*. Por lo tanto, se puede afirmar que hasta el siglo XX, el concepto de patrimonio se dirige al objeto, y además, a un objeto que tiene valor por los significados que sobre él son depositados, por ejemplo, por representar un momento glorioso ya pasado.

No obstante, ya desde el siglo XIX se empieza a dar valor a la ciudad como conjunto. Choay analiza lo que llama la *invención del patrimonio urbano*. Explica que es con intervenciones del siglo XIX, como por ejemplo la transformación de París por parte del barón Haussmann, que se toma conciencia de la necesidad de conservar la ciudad histórica y no solamente los monumentos en forma aislada. La autora expone que la noción de *patrimonio urbano histórico* es el resultado de una dialéctica entre historia e historicidad, que se mueve entre tres figuras de la ciudad antigua: *memorial*, *histórica* e *historial* (Choay, 2014, p. 164). La figura memorial considera que el tejido es el ser de la ciudad; la figura histórica se refiere a la morfología de la ciudad y su papel museal, mientras que la figura historial considera a la ciudad como un monumento y un tejido viviente.

El paso del monumento aislado a la valoración de la ciudad como conjunto patrimonial se evidencia en las cartas internacionales sobre patrimonio, que son recomendaciones brindadas por entes como la Unesco (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y el Icomos (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), entre otros. Las cartas también evidencian cómo se han introducido elementos intangibles en la definición del patrimonio; por ejemplo, el *Documento de Nara* (1994) trata el tema de la *autenticidad*, la *Declaración de Quebec* (2008) enfatiza en la conservación del *espíritu del lugar*, y los *Principios de La Valeta* (2011) incluyen el concepto de *espíritu del lugar*.

En el contexto latinoamericano, el proceso ha sido similar, pues también se ha pasado de la conservación del monumento al conjunto. Es importante mencionar que, además, se ha desarrollado un importante debate sobre la forma de analizar y valorar este patrimonio urbano y arquitectónico. En el aspecto urbano, un referente se encuentra en el libro *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, del historiador argentino José Luis Romero (2010). El autor estudia la evolución de las ciudades latinoamericanas desde el período de la conquista hasta la década de 1970, momento en que escribe el libro. Romero explica cómo las actuales ciudades latinoamericanas

tienen un origen común al momento de su fundación durante la conquista y colonia, sin embargo, a partir del siglo XVIII suceden cambios que marcan las características particulares de cada ciudad.

Siguiendo esta línea de pensamiento, que enfatiza las particularidades del patrimonio según el contexto cultural, la arquitecta argentina Marina Waisman reflexiona sobre la arquitectura y las ciudades de Latinoamérica en su libro *El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos* (1990). La autora señala que, ante la existencia de una imagen idílica de una América Latina como una gran unidad cultural, se ha caído en el error de estudiar ciertos casos representativos como si constituyeran la totalidad. Por este motivo, Waisman plantea la necesidad de crear herramientas propias para el estudio de la arquitectura latinoamericana.

En general, se concluye que la construcción del patrimonio depende, en primera instancia, de los intereses de los grupos que tienen la potestad de asignar la categoría de monumento a un objeto según objetivos específicos, por ejemplo, reafirmar la identidad local o poner en valor el legado de un grupo cultural en particular. No obstante, al tomar en consideración planteamientos como el de Waisman (1990), que señala la necesidad de comprender las particularidades del contexto, se comprende que en esta construcción del patrimonio también entra en escena el ser humano, porque precisamente el usuario de la arquitectura y la ciudad le asigna valores a los objetos que adquieren alguna relevancia en su vida cotidiana, ya sean puntos de referencia especiales, lugares de encuentro, espacios que refieren a alguna vivencia personal, en fin, los elementos ligados a la memoria personal y colectiva.

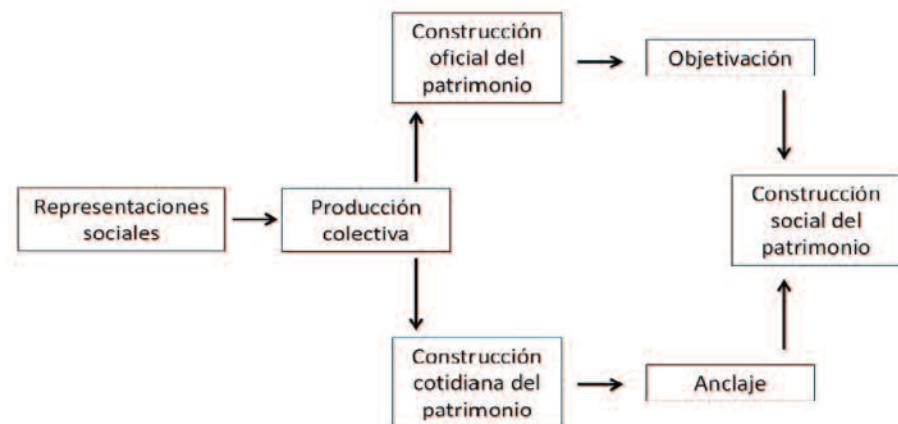


Figura 1. Aplicación de la teoría de las representaciones sociales al estudio de la construcción social del patrimonio. Se observa cómo la propuesta incluye el estudio de la construcción social del patrimonio desde dos frentes: la construcción oficial y la construcción cotidiana, de esta forma se aplica la estructura de objetivación y anclaje.

A partir de lo planteado anteriormente, se considera que la construcción del patrimonio se da mediante una representación social, donde existe un proceso de *objetivación* por parte de las instituciones con la potestad de identificar los objetos arquitectónicos o conjuntos y espacios urbanos que pueden tener valor, según los objetivos que dichas instituciones tengan. Por ejemplo, en el caso costarricense, es necesario analizar las leyes sobre patrimonio, las declaratorias patrimoniales y las discusiones que aparecen en prensa sobre el tema, ya que dichas fuentes permiten conocer un discurso alrededor de lo que se considera puede tener valor patrimonial para una nación.

Pero también hay un proceso de anclaje que, para este caso de estudio en particular, se entiende como la forma en que las personas, usuarias de dicho patrimonio, lo apropián, lo reinterpretan y a la vez producen su propio patrimonio. Para comprender este proceso de anclaje, es fundamental considerar las particularidades del contexto, lo que implica proponer estrategias propias, tal y como lo plantea Waisman (1990). La figura 1 presenta las ideas expuestas anteriormente, de forma que se evidencia tanto la necesidad de estudiar la construcción oficial del patrimonio desde las instancias que velan por su conservación, como la construcción de un patrimonio que forma parte de la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad.

Como el estudio del proceso de objetivación se plantea como un análisis de los discursos sobre el patrimonio, se propone como herramienta metodológica el análisis crítico del discurso. Para el estudio de la creación cotidiana del patrimonio, se proponen como herramienta metodológica los imaginarios urbanos. El siguiente esquema sintetiza este primer acercamiento a la propuesta.

ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO

El origen del análisis del discurso se ubica en el marco del llamado giro lingüístico. Este es un movimiento que inició en la filosofía y las ciencias sociales en la década de 1960, y buscaba el estudio del uso del lenguaje con el fin de superar los sistemas abstractos. El lingüista neerlandés Teun A. van Dijk (2014) explica que en el campo de la lingüística “el ‘giro’ supuso desviar la atención del estudio de estructuras sintácticas abstractas, de oraciones aisladas y dirigirlas al uso de la lengua, el texto, la conversación, los actos discursivos, las interacciones y la cognición” (p. XX). El autor señala que los científicos sociales tuvieron que aprender la base de la gramática formal, esto a la vez llevó a un interés en el uso de la lengua: “la lengua utilizada por usuarios reales en situaciones sociales reales y mediante formas reales de interacción; esto es, el discurso que ‘tiene lugar de forma natural’” (van Dijk, 2014). Esa necesidad de estudiar el uso del lenguaje en su contexto es lo que posteriormente se llamó análisis del discurso. Por lo tanto, el análisis del discurso es una herramienta para estudiar la transmisión de un mensaje según su contexto sociocultural.

El análisis crítico del discurso se desarrolla en la década de 1990 y se caracteriza por estudiar el discurso en relación con el poder. Van Dijk (2003, p. 144) indica que el análisis crítico del discurso no es una subdisciplina del análisis discursivo. Considera que más bien es una perspectiva con sentido crítico, centrada en los problemas sociales y en la reproducción del abuso del poder y la dominación. El autor señala que:

El abuso del poder de los grupos e instituciones dominantes puede en tal caso ser ‘críticamente’ analizado desde una perspectiva que es coherente con la de los grupos dominados. El Análisis Crítico del Discurso es, así, una investigación que intenta contribuir a dotar de poder a quienes carecen de él, con el fin de ampliar el marco de la justicia y de la igualdad. (van Dijk, 2009, p. 151).

Van Dijk señala que la noción teórica crucial del poder y la dominación es el control, y en el caso del discurso, hay que preguntarse quiénes tienen acceso al recurso fundamental del poder que es el discurso político, el discurso de los medios, el discurso educacional y el discurso científico, “porque, si alguien controla parte de la producción del discurso público, también controla parte de sus contenidos y, por lo tanto controla, indirectamente, la opinión pública, que puede no ser exactamente lo que pensará la gente pero será al menos *aquello sobre lo que pensarán*” (2009, p. 13). Por lo tanto, van Dijk propone que el discurso permite conocer no solamente las intenciones de quien emite ese mensaje, sino que también les da espacio a quienes lo reciben.

¿Cómo desarrollar el análisis crítico del discurso? El investigador Michael Meyer (2003, p. 35) señala que el análisis crítico del discurso no debe entenderse como un método único, más bien lo considera un enfoque, lo que implica definir un proceso de trabajo. Enfatiza en que se debe tener presente que en el análisis crítico del discurso la noción de contexto es fundamental: “todos los discursos son históricos y por consiguiente sólo pueden entenderse por referencia a su contexto” (p. 37). Este contexto, según el autor, incluye elementos sociopsicológicos, políticos e ideológicos, lo que implica un procedimiento interdisciplinario. Por lo tanto, se trata de estudiar los distintos factores que influyen sobre un texto.

En el caso del estudio del patrimonio, la propuesta de Meyer se interpreta como el análisis de documentos históricos que permiten conocer el discurso alrededor de la creación del patrimonio a partir de las políticas oficiales y las declaratorias patrimoniales. Pero también se deben incluir los discursos actuales y en este sentido es importante conocer el discurso empleado por los llamados *movimientos patrimonialistas*, que si bien, según indica el antropólogo Javier Hernández Ramírez (2008), nacen con una mirada de nostalgia hacia el pasado, son:

Un fenómeno definitivamente contemporáneo, porque abarca a crecientes sectores de la población, constituye una forma de oposición y rechazo a las consecuencias de la globalización y plantea nuevas versiones de la historia

y la identidad, coincidiendo en esto último con otros tipos de organizaciones contemporáneas adscritas a lo que se ha venido a llamar nuevos movimientos sociales. (p. 46).

Se sugiere incluir en este análisis los siguientes documentos:

- Legislación sobre el patrimonio cultural, tanto vigente como derogada, ya que se trata de conocer el discurso con una perspectiva histórica.
- Decretos de declaratorias patrimoniales, para conocer los argumentos que motivan a la declaración de un bien como patrimonio cultural.
- Objetos arquitectónicos y espacios urbanos con declaratoria patrimonial, para analizar lenguajes, materiales, sistemas constructivos y otros elementos que permiten conocer las características de los bienes que son considerados con valor desde la oficialidad, pero también este análisis se debe aplicar a los bienes que, sin tener declaratoria, son considerados con valor por parte de los ciudadanos.
- Artículos de prensa que permitan analizar las discusiones en torno a distintos aspectos del patrimonio cultural, por ejemplo, modificaciones a la legislación y proyectos de intervención a bienes patrimoniales, con el fin de evaluar los cambios que pueda experimentar el discurso alrededor de la construcción del patrimonio.
- Discursos de los movimientos patrimonialistas; las fuentes digitales son la mejor fuente para realizar este análisis, especialmente las redes sociales que son uno de los medios donde principalmente se manifiestan estos grupos.

Un aspecto importante de mencionar es que el análisis crítico del discurso es planteado por distintos autores como un análisis del texto y el discurso, basado en categorías lingüísticas. No obstante, para efectos de la presente investigación, se asume que la arquitectura es un texto ya que también transmite un mensaje; por lo tanto, como se indicó en las líneas anteriores, se aplicará tanto el análisis crítico del discurso a textos escritos como a objetos arquitectónicos, los conjuntos de edificios y los intersticios entre ellos que conforman los espacios urbanos. La figura 2 sintetiza la forma en que se aplica la estrategia mencionada.

IMAGINARIOS URBANOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES

El análisis de los imaginarios ha sido aplicado para distintos fines; sobre este tema el arquitecto argentino Adrián Gorelik (2002) indica que los imaginarios urbanos tienen dos dimensiones: los imaginarios urbanos como reflexión cultural, generalmente académica, y los imaginarios como dimensión de la reflexión político-técnica que busca entender cómo debe ser la ciudad. La presente investigación plantea recurrir al análisis de los imaginarios urbanos como medio de reflexión cultural, para comprender cómo los habitantes de un espacio en concreto se apropian de la imagen patrimonial construida, pero también cómo construyen su propia imagen de la ciudad.

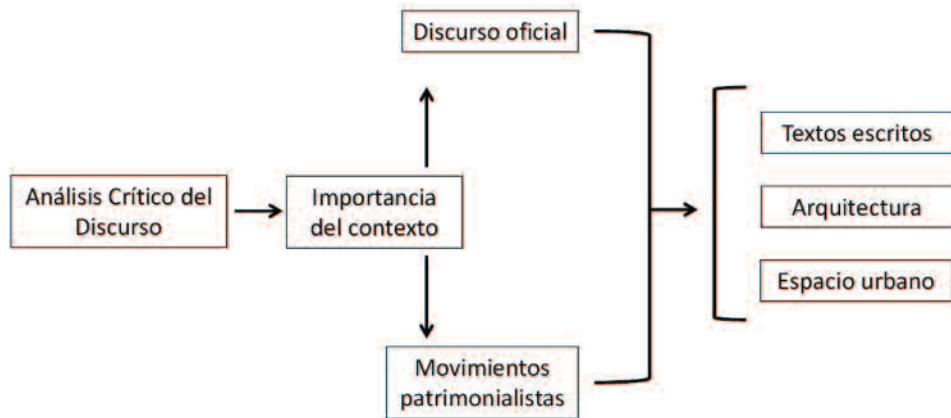


Figura 2. El análisis crítico del discurso aplicado al estudio de la construcción del concepto de patrimonio. Se parte de la existencia de dos tipos de discurso: el discurso oficial y los movimientos patrimonialistas, ambos deben estar debidamente contextualizados desde el punto de vista histórico y social para que el análisis sea efectivo. Este análisis se aplica a textos escritos, como es usual, pero también se propone aplicarlo a la arquitectura y al espacio urbano.

Los arquitectos mexicanos Edith Hernández y Alejandro Acosta (2014, pp. 34-35) indican que hay dos tipos de imaginarios: el imaginario de lo efectivo y el imaginario de lo radical. El primero reproduce lo que existe en el inconsciente y que la sociedad ha impuesto, el segundo se refiere a la actividad creadora para inventar otras posibilidades. En una línea similar se encuentra el planteamiento del ingeniero y arquitecto mexicano Daniel Hiernaux, que analiza la relación entre los imaginarios y los centros históricos, y plantea que los imaginarios en los centros históricos tienen dos espacio-temporalidades: los imaginarios posmodernos (el presente) y los imaginarios patrimonialistas (el pasado). La confrontación de ambos permite interpretar las transformaciones en los centros históricos (Hiernaux, 2006, p. 27); para efectos de la presente investigación, se interpreta que esta confrontación permite conocer la conformación del imaginario de un conjunto urbano.

Hiernaux (2006) define los imaginarios patrimonialistas como un “conjunto de figuras/formas/ímágenes a partir de las cuales la sociedad actual, o por lo menos una parte de ella, concibe la presencia de elementos materiales o culturales del pasado en nuestro tiempo y nuestro espacio hoy” (p. 32). Además, explica que estos imaginarios son los utilizados para defender la idea de que el pasado es parte de nuestro presente. Se trata de la visión tradicional del patrimonio, como lo explica el autor, el discurso al que se acude usualmente para la defensa del patrimonio arquitectónico y urbano.

El otro imaginario planteado por Hiernaux (2006) es el imaginario posmoderno que:

No manifiesta el mismo interés por el pasado y su cristalización espacial en sitios y monumentos, que aquel que suele plantearse el imaginario patrimonialista. No por ello destruirá esos sitios y monumentos, sino que no dudará en refuncionalizarlos para necesidades ingentes, ligadas por la percepción que en un momento dado se hace de este espacio al cual se encuentra confrontado. (p. 34).

El autor explica que este imaginario incluye la mezcla de géneros arquitectónicos ya que, en un mismo sitio, confronta pasado y presente. Por lo tanto, este imaginario se refiere a la visión contemporánea de la ciudad como un espacio vivo, que evoluciona, y cuyo patrimonio en muchas ocasiones debe adaptarse a nuevos usos, y a la vez la ciudad debe incorporar elementos de arquitectura contemporánea. En la presente investigación se plantea que este imaginario posmoderno también incluye las percepciones de los ciudadanos.

A partir del planteamiento de Daniel Hiernaux, se propone un esquema para estudiar los imaginarios patrimoniales y los imaginarios posmodernos en un espacio urbano. Con este fin se tomarán como referencia las estrategias desarrolladas por dos autores que han estudiado los imaginarios en distintas ciudades latinoamericanas: el antropólogo argentino Néstor García Canclini (2005), que basa su propuesta en el análisis de fotografías, y el filósofo y semiólogo colombiano Armando Silva (2004), que propone la elaboración de *croquis afectivos*.

Las fuentes a considerar para este análisis son los álbumes fotográficos, que permiten analizar los imaginarios en fotografías históricas. Estas imágenes también pueden ser tomadas de las redes sociales, actualmente, como un reflejo de los movimientos patrimonialistas mencionados anteriormente, pues han tomado gran fuerza los grupos virtuales donde se comparten fotografías y otros documentos con valor histórico. En las fotografías se propone identificar edificios y espacios urbanos que aparezcan constantemente y que, en el caso de las fuentes que así lo permitan, se citen como hitos o puntos de referencia en la ciudad.

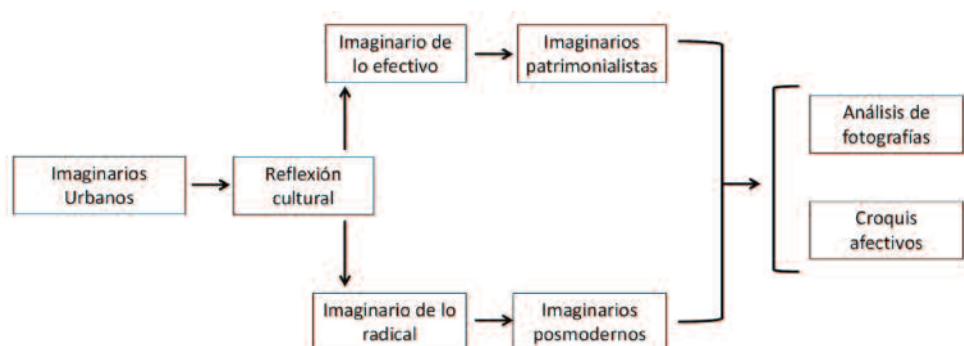


Figura 3. El estudio de los imaginarios urbanos aplicado al análisis del patrimonio. Se parte de la propuesta de los imaginarios urbanos como una reflexión cultural. Se analiza el imaginario desde dos direcciones: el imaginario patrimonialista y el imaginario posmoderno. Las fuentes son las fotografías y los croquis afectivos.

Para Silva, el estudio del imaginario no consiste en buscar la ciudad física, se trata de buscar la ciudad construida por los mismos ciudadanos a partir de sus experiencias, a partir de su apropiación del espacio. Esto se manifiesta mediante lo que Armando Silva llama croquis afectivos. El croquis se basa más en el tiempo de los ciudadanos y no en el territorio real, por este motivo el autor afirma que así se identifican nuevas territorialidades: “no lo que se impone (como frontera) cuanto lo que me impongo (como deseo)” (Silva, 2004, p. 27).

El instrumento base para el estudio de los imaginarios, según la propuesta de Silva, es la encuesta. Las preguntas deben tener carácter subjetivo ya que se busca conocer las emociones de los ciudadanos cuando recorren la ciudad. Los resultados del cuestionario deben ser analizados en una hoja de cálculo, pero también deben ser llevados a mapas. Estos mapas deben contraponerse con los mapas que se obtengan del análisis de documentos históricos, de esta forma se tendrá una visión global de la ciudad, tanto en espacio como en tiempo. La figura 3 sintetiza las ideas expuestas sobre la aplicación de los imaginarios urbanos al estudio del patrimonio arquitectónico y urbano.

CONCLUSIONES

El objetivo de esta propuesta es contar con una estructura que permita comprender la construcción del patrimonio arquitectónico y urbano, con un enfoque que incluya tanto el análisis mismo de los objetos y lugares con valor patrimonial, como el papel que juegan las personas que son las que finalmente construyen este patrimonio, de ahí la propuesta de valorar el patrimonio como una construcción social.

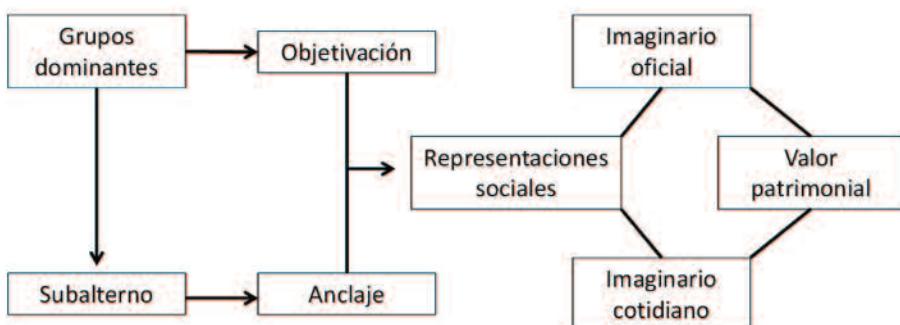


Figura 4 Propuesta para el estudio del patrimonio urbano y arquitectónico como una construcción social a partir de las representaciones sociales.

Se propone como punto de inicio la teoría de las representaciones sociales, ya que se plantea que el análisis de las representaciones se realice mediante dos estrategias metodológicas: el análisis crítico del discurso y los imaginarios urbanos. La figura 4 muestra dicho enfoque.

El enfoque consiste en una propuesta donde se comprende que el patrimonio se construye a partir de la visión de grupos dominantes, que son los grupos que toman las decisiones desde instancias oficiales, por ejemplo, oficinas encargadas de la tutela del patrimonio. La contraparte es el grupo subalterno, en este caso, los ciudadanos que también construyen un patrimonio desde sus vivencias cotidianas, cuando les dan valor a edificios y a espacios de la ciudad.

Esta construcción social del patrimonio desde dos vías, se interpreta como una representación social, ya que se identifican procesos de objetivación y anclaje. Para entender estos procesos se aplica el análisis crítico del discurso, que precisamente permite comprender los discursos de los distintos grupos en cuestión.

La construcción del patrimonio también se analiza mediante los imaginarios urbanos. En este caso, se propone que los discursos de los grupos dominantes, es decir, los que toman las decisiones sobre lo que se debe conservar como patrimonio, crean un imaginario oficial, que cala fuertemente en el imaginario social. En contraparte, el discurso de los ciudadanos produce un imaginario cotidiano. Ambos imaginarios forman parte de los valores patrimoniales otorgados a un objeto arquitectónico o conjunto urbano.

Este enfoque permite estudiar los aspectos tangibles de los edificios y conjuntos con valor patrimonial, pero también permite conocer los valores intangibles al incluir el análisis de la forma en que los usuarios de dicho patrimonio lo valoran. Otro aspecto a considerar de este enfoque es que se incluye tanto el patrimonio de gran escala, o bien, patrimonio monumental, como el patrimonio modesto.

REFERENCIAS

- Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. (2016). Resolución CPC-1259-2016. Recuperado de: <http://www.patrimonio.go.cr/>
- Choay, F. (2014). *Alegoría del patrimonio*. España: Editorial Gustavo Gili.
- Conferencia de Nara sobre Autenticidad. (1994). *Documento de Nara sobre autenticidad*. Recuperado de: ipce.mcu.es/pdfs/1994_Documento_Nara.pdf/
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Costa Rica. (2016). *Recurso contra resolución Expediente Proyecto Nuevo Edificio de Asamblea Legislativa*. San José, Costa Rica.
- García-Canclini, N. (2005). *Imaginarios urbanos* (3a ed.). Argentina: Eudeba.

Gorelik, Adrián. (2002). Imaginarios urbanos e imaginación urbana: Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos. *EURE*, 28(83), 125-136. doi.org/10.4067/S0250-71612002008300008

Hernández-López, E. y Acosta, A. (2014). Imaginarios y patrimonio urbano arquitectónico. Las representaciones y el imaginario radical hacia los conflictos y propuestas del Centro Histórico de la ciudad de Guanajuato, Gto. México. *Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, 8(2), 33-51.

Hernández-Ramírez, J. (2008). Movimiento patrimonialista y construcción de la ciudad. En J. A. Fernández de Rota y Montaner (Ed.), *Ciudad e historia: la temporalidad de un espacio construido y vivido* (pp. 39-60). España: Ediciones Akal-Universidad Internacional de Andalucía.

Hiernaux, D. (2006). De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción. En A. Lindón, M. Á. Aguilar y D. Hiernaux (Eds.), *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 27-41). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

International Council on Monuments and Sites. (2008). *Declaración de Quebec sobre la preservación del espíritu del lugar*. Recuperado de: http://quebec2008.icomos.org/es/99_intro_blog.htm/

International Council on Monuments and Sites. (2011). *Principios de La Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas*. Recuperado de: www.icomos.org/charter/CIVVIH%20Principios%20de%20La%20Valeta.pdf/

Jenkins-Dobles, E. y Dobles-Rodríguez, Á. (2008). *Centro Cívico Nacional y Anillo de Renovación Urbana de San José*. Recuperado de: <http://arteyurbanismocr.blogspot.com.es/2008/05/centro-cvico-nacional-y-anillo-de.html/>

Meyer, M. (2003). Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD. En R. Wodak y M. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 35-59). España: Gedisa.

Romero, J. L. (2010). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas* (3a ed.). Argentina: Siglo XXI Editores.

Sequeira, A. (13 de octubre de 2016). Torre para la Asamblea Legislativa excede el presupuesto en ¢13.500 millones. *La Nación*. Recuperado de: http://www.nacion.com/nacional/politica/Torre-Asamblea-Legislativa-presupuesto-millones_0_1591040905.html/

Silva, A. (2004). *Imaginarios urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano. Metodología*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Torres, J. (5 de diciembre de 2012). Municipalidad de San José inaugura el Barrio Chino. *crhoy.com*. Recuperado de <http://www.crhoy.com/archivo/municipalidad-de-san-jose-inaugura-el-barrio-chino/nacionales/>

Valencia, J. y Elejabarrieta, F. (2007). Aportes sobre la explicación y el enfoque de las representaciones sociales. En T. Rodríguez-Salazar y M. de L. García-Curiel (Eds.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp. 89-136). México: Editorial CUCSH-UdeG.

Valencia-Abundiz, S. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En T. Rodríguez-Salazar y M. de L. García-Curiel (Eds.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp. 51-88). México: Editorial CUCSH-UdeG.

van Dijk, T. A. (2003). La multidisciplinariedad del análisis del discurso: un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak y R. Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-178). España: Gedisa.

van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder: contribuciones a los estudios críticos del discurso*. España: Gedisa.

van Dijk, T. A. (2014). Prólogo. En L. Íñiguez-Rueda (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. España: Editorial UOC.

Waismann, M. (1990). *El interior de la historia: historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*. Colombia: Escala.

